

1868

CARTA PASTORAL

QUE

EL EXCMO. É ILMO.

SR. OBISPO DE AVILA,

DIRIJE Á SUS DIOCESANOS

PIDIENDO SOCORROS PARA LOS POBRES
DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA AFLIGIDAS POR LA PÉRDIDA
DE COSECHAS.



AVILA

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION
DE ADDON SANTIUSTE, PESCADERIA, 10,
1868

CARTA PASTORAL

AL EXCMO. S. ILMO.

S. OBISPO DE AVILA.

DIRIE A SUS DIOCESANOS

PIDIENDO SOCORROS PARA LOS POBRES

DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA E LEON POR LA PERDIDA

DE GORCHUA.



AVILA

IMPRIMERIA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE ANTON MARTINEZ, PROVEDOR, 10.

1868

NOS EL DR. D. FR. FERNANDO BLANCO Y LORENZO,

**por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostóli-
ca Obispo de Avila etc.**

**AL VENERABLE DEAN Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA
CATEDRAL, Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS Y DEMAS INDI-
VIDUOS DEL CLERO Y Á LOS FIELES TODOS DE NUESTRA
DIOCESIS SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**

**Bonum autem facientes non defi-
ciamus.
Dum tempus habemus operemur
bonum ad omnes, maxime autem ad
domesticos fidei.
Div. Paul. ad Galat. 6.**

**No podemos, amados Hermanos e Hijos en Jesu-
cristo, no podemos, no debemos ahogar por mas tiempo
en nuestro pecho el sentimiento de dolor de que nos
hallamos penetrado desde que tenemos noticia de la an-
gustiosa situacion en que por los designios siempre
adorables de la Divina Providencia gimen los habi-**

tantes de algunas provincias de Castilla vecinas á la nuestra. La caridad de Cristo nos insta, nos estrecha, nos urge á que, posponiendo todos los miramientos que pudieran presentarse como obstáculos, llamemos á la puerta de vuestros corazones pidiéndoos *una limosna por el amor de Dios* para nuestros hermanos de las provincias inmediatas que padecen hambre.

Lo confesamos francamente: apesar de la alta idea que tenemos de vuestros nobles y generosos sentimientos; apesar de la persuacion que abrigamos de que la caridad tiene en sus inmensos senos tesoros inagotables, necesitamos hacernos cierta violencia--Dios lo sabe--para pedir de nuevo despues de haber pedido tantas veces y para tantas y tan diferentes necesidades. Tememos molestaros: tememos lastimar vuestra sensibilidad. . . . Y no obstante, parécenos que seria cosa indigna del ministerio que ejercemos cruzarnos de brazos y condenarnos al silencio por esos miramientos cuando están hiriendo nuestros oidos los lamentos de nuestros hermanos víctimas de una espantosa miseria. Oh! no: cuando menos, hemos de dar público testimonio de nuestra compasion; y si otra cosa, por rara desventura, no consiguiéramos, lograríamos al menos enviar á los que padecen la ofrenda de nuestro corazon y nuestras lágrimas, que algun con-

huelo es para el que sufre hallar lágrimas con que mezclar las suyas y corazones que tomen parte en su pesadumbre. *Llorar con los que lloran* obra es de caridad, y no del todo infeunda cuando es aconsejada por la divina filosofía de San Pablo. (I)

Empero no; no ofreceremos solas lágrimas á los que padecen hambre. Mas, mucho mas esperamos de vosotros que conoceis el misterio del reino de Dios, las delicias de la caridad, las promesas hechas á la misericordia. Partiremos con aquellos nuestro pan: depositaremos en su seno escualido una parte, aunque sea pequeña, del don de Dios, y juntos en espíritu á los que lloran bendeciremos unos y otros al Distribuidor supremo y siempre justo de todos los bienes. Ó cuán agradable será este espectáculo al Cielo!

No basta, amados diocesanos, hacer bien una vez, ni cien, ni mil veces. Es necesario perseverar siempre haciendo bien sin desfallecer jamás: *bonum autem facientes non deficiamus*. Tal es el carácter de la caridad. Siempre viva, siempre en acción, nunca se estaciona, nunca dice «basta.» Es el soplo vivificante de Dios que no se extingue ni aun con el hielo de la muerte.

(1) Ad Roman. 12—15.

Es necesario hacer bien por todo el tiempo que nos es concedido para vivir y obrar, antes que venga la noche del sepulcro y se acabe el tiempo de merecer: *dum tempus habemus operemur bonum.*

La caridad es expansiva: tiende á dilatarse por todas las regiones y á derramar sus beneficios sobre todos los países, sobre todas las razas, sobre todas las clases, sobre todos los hombres. Ella es en el mundo moral como el sol en el mundo físico que derrama su luz y su calor sobre todos sin distinción ni aun de buenos y malos, *super bonos et super malos*, en expresión del Divino Salvador.

Esto no quiere decir que la caridad no tenga su orden y su escala de justas preferencias. La esposa de los cantares, que es el alma penetrada del divino amor, dice hablando del celestial esposo: *ordenó en mí la caridad*: (1) y el Apóstol de las gentes, que ardía en llamas de amor para con todos los hombres sus hermanos, al exhortar á obrar el bien para con todos, añadía muy discretamente: *sobre todo á los domésticos de la fe*: esto es á los que profesan la misma fé que nosotros y viven en la misma casa de Dios que es su Iglesia Santa.

Ahora bien; como creemos que por la divina mise-

(1) Cant. 2-4.

ricordia no se ha extinguido todavia en la tierra que habitamos el fuego de la caridad que nuestro Señor Jesucristo vino á encender; como con gran consuelo de nuestro corazon nos persuadimos que entre nuestros queridos diocesanos hay muchas almas que sienten arder en si mismas ese fuego sacrosanto; esperamos que en ellas ha de hacer eco profundo el clamor que hoy nos arranca la suerte dolorosa de nuestros pobrecitos hermanos de las provincias vecinas: «Una limosna *por amor de Dios* para los que gimen bajo el terrible azote del hambre!»

Y á la verdad, hijos muy amados: si habeis tenido hasta ahora entrañas de compasion y dádivas de caridad, no solo para el Rey pobre, Nuestro Santísimo Padre Pío IX, no solo para los cristianos de Asia y de América, sino hasta para los pobres infieles de Africa; ¿cómo no las tendreis ahora para los que al titulo de hermanos en la fe y condomésticos en la Iglesia de los santos, reunen el de compatriotas, el de convecinos vuestros? ¿Qué hay que pudiera justificar en la presente ocasion vuestra indolencia ó desvío, señaladamente despues de oir la voz de Dios por el ministerio de vuestro pastor?

Bien sabemos que nuestra amada Diócesis no es de las mas ricas, y harto dolor nos causan las muchas y

graves necesidades que reclaman nuestro socorro: pero no hay duda que no son hoy comparables sus condiciones con las en que se hallan esas otras á quienes el Señor se ha servido hacer sentir la escasez y el hambre. ¡Ay amados diocesanos! No lejos de nosotros hay comarcas desoladas donde parece haberse realizado aquella amenaza terrible que hacia el Señor en otro tiempo á su pueblo: *Os daré un cielo como de hierro y una tierra de bronce. Se gastará inútilmente vuestro trabajo; no producirá su fruto la tierra, etc.* (1) A tal punto ha llegado lo amargo de esta prueba que no pocos de los habitantes de países en otros tiempos colmados de abundancia se han visto precisados á dar un tristísimo «adios» á sus hogares para ir á salvar su misera existencia en lugares extraños, llevando en su corazón la amargura del destierro y en su rostro enflaquecido la amarillez del hambre tal vez sonrosada por la vergüenza al tener que mendigar. Hemos visto acercarse á nosotros algunas de estas victimas del infortunio, y sabemos que muchas mas sin comparacion han afluído á otros puntos.

Y si hasta ahora ha sucedido esto apesar de los recursos que de un modo ó de otro ofrece la estación, ¿que

(1) Levit. 26.

será cuando los rigores del invierno reduzcan á tantos infelices á verse sin trabajo, sin alimento y sin abrigo? ¿Qué será de otros muchos que, resignados á devorar la amargura de su penosa situación al pié de sus hogares y á la vista de sus campos áridos y desolados, no cuentan con recursos para sembrar estos de nuevo, y por lo mismo ven en los duros sufrimientos de la actualidad el principio de mayores dolores y desventuras para un porvenir no lejano?

Los medios que hasta ahora se han empleado con laudable actividad y animoso celo para conjurar el mal, no han dado los resultados que se deseaban, y muy de temer es que su eficacia sea, por lo menos, tardía.

Todo, amados diocesanos, todo nos aconseja, todo nos impele á que echemos una mirada compasiva hácia nuestros afligidos hermanos de las inmediatas provincias de Castilla y á que á la mayor brevedad posible les ofrezcamos algún consuelo y socorro.

Si; tenemos un deber de caridad que cumplir y es necesario cumplirle pronta y alegremente. En casos de esta naturaleza el dar prontamente lo que se puede dar suele ser de mucha importancia y de doble efecto. Esto es patente á quien, como Nos en los años pasados en el reino de Galicia, ha visto de cerca lo que son las muchedumbres hambrientas. Considerad, hermanos

inim amados, que el invierno se acerca con sus ordinarios rigores, que el hambre suele ser madre de los malos consejos, como ha dicho un hombre de ingenio, que el pobre abandonado está expuesto á horribles tentaciones. Ay del que, pudiendo curar á este enfermo del cuerpo y del corazón con el bálsamo de la limosna, no se lo ofrece pronto antes que tal vez perezca moral ó corporalmente! Tema no recaiga sobre él la terrible sentencia de un Santo Padre de la Iglesia: *si non pavisti occidisti*. Tu que pudiste alimentar al indigente y no lo has hecho, tu le has matado; tu serás reo ante Dios de ese homicidio.

Decíamos que además de dar prontamente, debemos dar alegremente. Si; complácese el Señor en el que así obra. *Ama Dios*, nos dice el Espíritu Santo, *al alegre dador* (1); y es indudable que este imita de singular manera al mismo Dios que derrama con gozo inefable sus dones sobre las criaturas.

Y ¿cómo no dar pronta y alegremente á los necesitados algo de aquello que el Dador supremo ha puesto en nuestras manos si consideramos que todo ha de redundar en gloria y provecho nuestro?

No lo dudéis, Amados Diocesanos: Dios al permitir

(1) Corinth. 9.

que nuestros hermanos giman bajo el peso de la tribulación, entre otros fines santísimos, tiene el de ofrecer-nos una ocasion muy propicia de merecer á sus ojos haciendo bien á los atribulados. Ah! Con una sola palabra omnipotente y fecunda; con una sola de sus miradas de incontrastable eficacia podria enjugar en un momento las lágrimas de los que sufren y multiplicar los alimentos necesarios para su subsistencia, hasta el punto de que no quedase en las comarcas afligidas un solo necesitado. ¿Por ventura se ha enflaquecido el brazo de Aquel que sustentó á su pueblo en el desierto con alimento del cielo, y sació á la muchedumbre que le seguía, multiplicando milagrosamente los panes y los peces?

Pero no es este el modo de proceder de su providencia ordinaria; sino que ha querido que en la desigualdad de situaciones y fortunas unos se santifiquen en la pobreza sufrida con santa resignacion, y otros siendo fieles dispensadores de los bienes que les ha concedido repartiéndolos con los pobres; unos haciendo bien con entrañas de amor, y otros orando en la ternura del agradecimiento por sus bienhechores. *Si ubique fuisset abundans perierat misericordia.* Dice S. Agustín. (1) Si el Señor en todas partes, hubiese derramado

(1) Hom. 39.

abundancia de bienes, no habria lugar á la misericordia; y Dios ha querido que existiese entre los hombres esta hermosa virtud que tanto los acerca y asemeja al mismo Dios tipo de toda bondad. Así, unidos unos y otros por el lazo divino de la caridad, desaparece lo que á primera vista parece tener de repugnante la desigualdad de fortunas, y se establece y sostiene en el mundo la santa armonía social que Jesucristo ha querido hacer reinar entre los hombres, y que en vano buscan con febril impaciencia ciertos utopistas fuera del reino de la fé y de la caridad cristiana.

Oh! Si bien se considera, es grande honra y muy señalada merced la que Dios concede á los ricos haciéndolos dispensadores de sus bienes para con el pobre á quien El tanto ama. Es tanto como hacerlos instrumentos de su providencia santísima para con la porcion del género humano en que El tiene puestas las miradas de su preferente cariño. *Oculi ejus in pauperem respiciunt.* (1)

Empero esa honra, esa merced lleva consigo una grave responsabilidad. Ay del que no la comprenda! Ay del que, comprendiéndola, cierre sus entrañas á los clamores de la indigencia haciendo objeto de su felici-

(1) Ps. 40.

dad lo que no puede dársele, y si pudiera muy bien servirle de medio para conseguirla! Terribles son y en gran manera formidables las sentencias de la sagrada escritura y de los Santos Padres sobre este particular. Las omitimos por ahora, prefiriendo los medios de dulce persuasión al terror de las amenazas que Dios lanza contra los corazones insensibles á las desgracias de sus hermanos los demás hombres.

Reflexionad sobre lo que os llevamos dicho. Todos los que socorrais á los necesitados sois por este hecho cooperadores á los grandes y santos designios de Dios en orden á la salvación de los hombres; correspondéis á sus miras de amor, y sois instrumentos de su providencia paternal y misericordiosa. *Grande obra es la limosna*, exclama S. Agustín, que hace que el hombre haga lo que hace Dios! (1) ¿Hay por ventura honra comparable á esta honra, gloria tan alta como esta gloria?

Pues reflexionad además que, como hemos indicado, no solo en honra y gloria propia, sino tambien en gran provecho vuestro ha de redundar cuanto bien hagais á los pobres, y muy particularmente si obrais el bien con verdadero espíritu de caridad, con deseo

(1) D. Aug. Homil. 39.

(1) Prov. 13.

de agradar solo á Dios, de cumplir su voluntad, y glorificar su nombre. Sabedlo, ó mas bien, meditadlo seria y detenidamente. Ocasión es esta de hacer un buen negocio para el cielo, para la eternidad. Sabeis lo que en lenguaje del mundo suele llamarse *un buen negocio*. Pues bien; todos tenemos un gran negocio de otra clase que arreglar mientras vivimos; negocio importantísimo, único absolutamente necesario, el negocio de la salvación, el negocio de la eternidad. De la eternidad... Oh cuán poco se piensa en la eternidad! Y sin embargo, amados en Jesucristo, hacia la eternidad caminamos todos todos con paso acelerado; hacia la eternidad nos empujan de continuo las tempestuosas olas de todo lo perecedero; en la eternidad seremos felices ó desventurados *para siempre, y para siempre*.

Teneis ese gran negocio arreglado? Nada debeis á Aquel de quien todo lo habeis recibido y que de todo os ha de pedir estrecha cuenta *hasta el último maravedí*?

Si temeis, como debeis temer, hallaros en descubierto, dad limosna á los necesitados, y así podreis arreglar *vuestro negocio*. Oid: el Espíritu Santo nos dice que dá á ganancias á Dios el que socorre al pobre: *feneratur Domino qui miseretur pauperis*. (1) «Dios,

(1) Prov. 19.

dice S. Leon (1) es fiador de los pobres, y larguísimo retribuidor de ganancias.» «La limosna es, dice S. Juan Crisóstomo, (2) la mas lucrativa de todas las artes.» Meditad bien todo esto que entresacamos del cúmulo de elogios que las santas escrituras y los Padres de la Iglesia hacen de la limosna: meditadlo bien, y al

Cuanto dais á los pobres lo dais á Dios, y lo dais á réditos: y como Dios es omnipotente é infinitamente bueno, y retribuidor tan generoso que de nadie se deja vencer en liberalidad, bien podeis estar seguros que al aceptar las ofrendas que le hagais en las personas de sus queridos pobres, si vosotros las presentais con espíritu verdaderamente cristiano, El las hará servir, bien para satisfaccion de vuestras culpas, bien para aumento de vuestra gloria en el cielo, bien para acrecentamiento de vuestra prosperidad en la tierra. De cualquier modo, podeis estar completamente seguros de que El se constituye *fiador* de los pobres, y que cuanto á estos deis ha de redundar con creces considerables en provecho vuestro. Dada esta seguridad fundada en la palabra del mismo Dios, ¿qué mejor empleo podeis dar á vuestros ahorros grandes ó pequeños, al menos á vuestros sobrantes, que el de depositarlos en el seno del menesteroso? ¿Qué otro mas lucrativo?

(1) S. Leo. serm. 6 de Jejun.

(2) Homil. 33 al popul.

(1) Top. 4.

(2) D. Aug. Hom. 29 ex 3. Reg. 10.

(3) Serm. 119 de Temp.

Ah! vuestro obolo escondido en el seno del pobre será una semilla bendita que fomentada por el aliento de Dios os sorprenderá algún día con los asombrosos frutos de su fecundidad. Vosotros los recojereis con indecible gozo en la tierra ó en el cielo, y experimentaréis la verdad de aquellas palabras de Tobias á su hijo: «Si tuvieres mucho dá con abundancia: si tuvieres poco, aun lo poco procura darlo de buena gana: *porque atesoras para tí un gran premio para el día de la necesidad.*» (1)

Todo otro empleo que queráis dar á vuestros intereses sobrantes no os podrá ofrecer sino, cuando mas, aumento de los mismos, aumento de bienes, pero bienes que han de perecer, y que de nada os han de servir ante la magestad del Juez eterno, sino tal vez para vuestro mayor tormento en la eternidad. «Lo que cada uno dá á los pobres, dice S. Agustin, *no perece: no digo no perece, sino que esto solo es lo que no perece.*» (2) Y el mismo Santo (3) dá la razón diciendo que Dios dará por el bien que hagamos al pobre otros bienes mayores y mejores y de eterna duracion: *aliud dabo, et plus dabo, et melius dabo, et in æternum dabo.*

(1) Tob. 4.

(2) D. Aug. Hom. 29. ex 3. Reg. 10.

(3) Serm. 149 de Temp.

Nada ha omitido Dios para inclinarnos á ser misericordiosos y benéficos para con nuestros hermanos los pobres. El ha santificado y honrado la pobreza haciéndose por nosotros pobre, naciendo en un establo y muriendo desnudo en una cruz: ha ofrecido recompensas inefables á los misericordiosos y benéficos que parecen encerrar todas las ofrecidas á cada una de las virtudes recomendadas en su Evangelio: se pone á sí mismo en lugar del pobre, y como que nos dice: «el pobre soy yo.» promete hacer en el día grande en que ha de juzgar á todo hombre haciendo brillar los resplandores divinos de su justicia, especial mencion de las obras de misericordia que cada uno hubiere hecho, y decir por ellas á los justos: *venid benditos de mi Padre á poseer el reino que os está preparado desde el origen del mundo, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber etc.* y á los réprobos: *Apartaos de mi malditos al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles, por que tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber etc.* (1) Y preguntarán unos y otros, segun el Evangelio: «Señor cuando os hemos visto hambriento, desnudo, etc.» y el Señor les dirá: *lo que habeis he-*

(1) S. Math. 25.

cho á uno de mis hermanos pequeños, á mi lo hicisteis. De suerte que el último acto, por decirlo así, de la escena del mundo será la glorificación pública y solemne de la misericordia y de los misericordiosos y la condenación también pública y solemne de los que no han tenido misericordia para con los pobres, representantes de Jesucristo pobre.

Segun la mente, pues, y la letra del evangelio parece que pudieramos decir que con los actos de las demás virtudes honramos y glorificamos á Dios, mas con la limosna hacemos bien á Dios. Dios ciertamente para nada necesita de nuestros bienes por que es Dios. *No dije al Señor, canta el Rey profeta, mi Dios eres tu porque no necesitas de mis bienes.* (1) *Mias son,* dice el Señor, por el mismo Rey salmista, *mias son todas las fieras de las selvas, las bestias en los montes y los bueyes. Conozco todas las aves del cielo; y la hermosa del campo conmigo está:.. mia es la redondez de la tierra y su plenitud.* (2)

El mismo Dios, no solamente nos da bienes espirituales, sino que reparte á cada uno mas ó menos bienes temporales segun los secretos designios de su sabia y amorosa providencia, y quiere que no solo á la dispen-

(1) Ps. 15.

(2) Ps. 49.

sacion de aquellos, sino tambien á la de estos correspon-
 damos con una gratitud activa y eficaz, de suerte que
 le consagremos una parte de esos mismos bienes mate-
 riales: mas esto solo puede verificarse, y se verifica, em-
 pleando una parte de esos bienes en el culto exterior
 que El quiere se le tribute, y, segun un delicado pensa-
 miento de la seráfica virgen Santa Catalina de Sena,
 consagrándolos á los pobres: *quod uni ex his fratribus
 meis minimis fecistis, mihi fecistis*. Dándolos á los po-
 bres, los damos á Dios.

¡Oh amados en Jesucristo! Admirad una y otra vez
 este amor tan entrañable é ingenioso de Dios nuestro
 Señor para con los pobres, y procurad imitarle en la
 parte que os sea posible. Entrad en las profundidades
 de sus adorables y misteriosos designios, y sed sus efica-
 ces cooperadores. No perdais la ocasion que se os
 ofrece de interesar su corazon en favor vuestro socor-
 riendo á vuestros hermanos. Si vosotros que estais tan
 cerca de ellos no los favoreceis, qué esperáis? ¿Como, y
 á quien podréis vosotros acudir mañana si el Señor en
 sus inexcrutables juicios os envia igual calamidad?
 Teneis por ventura seguridad de que asi no suceda?
 Sed misericordiosos para alcanzar misericordia. *Dad y
 se os dará*, dice el Señor. (1) *Dá y recibe y justifica tu
 alma*, dice tambien por el Eclesiástico. (2)

(1) Luc. 6.

(2) Eccles. 14.

Figuraos que cada uno de los muchos que en estos momentos sienten sobre sí el peso de la calamidad del hambre se pone delante de cada uno de vosotros para dirigiros en la amargura de su dolor esas mismas palabras sacrosantas: «¡Oh hermano mio! Hé aquí una ocasión de alcanzar misericordia siendo conmigo misericordioso: *dá y recíbe y justifica tu alma.*» «Mira lo que hace el usureto, dice San Agustín; (1) quiere dar menos y recibir mas: haz tu así; dá pequeñas cosas y recibelas grandes; advierte cuanto se acrecienta tu ganancia: dá cosas pequeñas y recibelas grandes; dá las cosas temporales y recibelas eternas; dá la tierra y recibe el cielo.»

Hagamos todos un esfuerzo, hijos muy amados, pues que todos conocemos las necesidades de nuestros hermanos en la fe, de nuestros compatriotas, de nuestros vecinos afligidos por la escasez y el hambre, y socorriendo á estos, socorremos á nuestras almas necesitadas de bienes celestiales; de misericordia y perdón.

Que no sirvan de pretexto para escusaros de aliviar la dolorosa suerte de nuestros hermanos del resto de Castilla las circunstancias especiales por que estamos pasando, antes bien estas mismas nos animen y estimulen á ejercer la caridad. Una el santo amor de Dios

(1) Div. Aug. Sup. ps. 36.

ay del prójimo lo que el espíritu de la discordia querría dividir. Estrechen los lazos divinos de la caridad los corazones todos de los hijos de una misma patria y adoradores del mismo Dios único verdadero que es *caridad*.

Además de esto, tened muy presente que la limosna ofrecida al pobre con espíritu y afecto de caridad es, en sentir de San Juan Crisóstomo y San Agustín, una especie de sacrificio en gran manera agradable á Dios y mui apropósito para aplacar su ira y tornarle propicio. Ofrezcamos pues ese sacrificio al Señor para que nos bendiga, nos mire con ojos propicios y nos dé paz. Ofrezcámoselo para que dé paz y prosperidad á su Iglesia, paz y prosperidad á nuestra amada España, porción querida de esa misma Iglesia, tierra empapada en sangre de mártires y santificada con la presencia de la augusta madre del Salvador viviendo aun en carne mortal.

Concluimos esta carta deseando y rogando al Señor que *vuestra caridad abunde mas y mas*, (1) que *todas vuestras obras sean hechas en caridad*, (2) y que sobre todas las cosas conserveis esta virtud preciosa que es *vínculo de perfeccion, y lazo que nos une con el cielo*.

(1) A. Philip. 1.

(2) 1.º ad Corinth. 16.

Abrazándoos á todos con el paternal afecto que os profesamos en las entrañas de nuestro Señor Jesucristo, os damos en su nombre nuestra pastoral bendición.

Dada en nuestro palacio episcopal de Avila dia de la fiesta de nuestra esclarecida Patrona Santa Teresa de Jesús 15 de Octubre de 1868.

Fr. Fernando,

OBISPO DE AVILA.



Por mandado de S. E. Ilma.

el Obispo mi Señor,

MANUEL A. DOMINGUEZ,
Canónigo Secretario.

Los Sres. Curas Párrocos y Ecónomos leerán esta pastoral al pueblo en el primer dia festivo que ocurra despues de haberla recibido,

ADVERTENCIAS.

1.º Leída al pueblo la pastoral, el Párroco Ecónomo, ó Coadjutor procurará asociarse de dos feligreses de conocida honradez y probidad, y ya de casa en casa, ó del modo que se crea mas prudente y oportuno recojer de mano de los feligreses lo que cada uno tenga á bien ofrecer sea en dinero ó en especie procurando lograr que ninguno se avergüenze de dar aun la mas pequeña cantidad de uno ú otro.

2.º Hecha la cuestacion, y reducido á metálico lo que resulte, se remitirá al Arcipreste del partido.

3.º Si los donantes quisieren figurar en una lista; fórmese en cada parroquia y remítase tambien al Arcipreste.

4.º Los Sres. Arciprestes remitirán lo recaudado en sus propias parroquias, y en las del respectivo arciprestazgo al Sr. Canónigo Don Sebastian Gimenez Abad con las listas de los donantes si se hubieren formado.

5.º Lo que se recaude se repartirá entre las Diócesis mas afligidas de la escasez cuales son la de Valladolid, Palencia, Zamora y Leon; en la proporcion que crea razonable la Junta que al efecto nombraremos. La entrega se hará á los Prelados de las Diócesis mencionadas.

6.º Se abre suscripcion para los socorros de que se trata en nuestra Secretaría episcopal y en casa del expresado D. Sebastian Gimenez. De todos los ingresos se dará noticia en la Junta que se nombre.

Conocemos lo penoso del sacrificio que imponemos á nuestros amados cooperadores, atendidas todas las circunstancias. Empero, animense con la confianza del premio que un nuevo esfuerzo de su parte les puede proporcionar. Si cada uno logra dar de comer á un hambriento, ó vestir á un desnudo, (á uno solo que sea) ya ha hecho una grande obra ante Aquel que no ha de dejar sin recompensa ni un vaso de agua fria dado al pobre con espíritu de caridad.

Suscripcion de socorros para los pobres de Castilla.

	Reales.
El Obispo.....	1000

ADVERTENCIAS.

- 1.° Leida al pueblo la pastoral, el Párroco Roldán, ó Confesor procurará asociarse de los feligreses de conocida honradez y probidad, y ya de casa en casa, ó del modo que se crea mas prudente y oportuno recoger de mano de los feligreses lo que cada uno tenga á bien ofrecer sea en dinero ó en especie procurando lograr que ninguno se avergüence de dar aun la mas pequeña cantidad de uno ú otro.
 - 2.° Hecha la colecta, y reducido á moneda la que resulte, se remitirá al Arzobispo del partido.
 - 3.° Si los donantes quisieren figurar en una lista; fórmese en cada parroquia y remítase también al Arzobispo.
 - 1.° Los Sres. Arzobispos remitirán lo recaudado en sus propias parroquias, y en las del respectivo arzobispado al Sr. Canónigo Don Sebastian Gimenez A bad con las listas de los donantes si se hubieren formado.
 - 2.° Lo que se recaude se repartirá entre las Diócesis mas afligidas de la escasez cuales son la de Valladolid, Palencia, Zamora y Leon; en la proporción que crea razonable la Junta que al efecto nombraremos. La entrega se hará á los Prelados de las Diócesis mencionadas.
 - 3.° Se abre suscripción para los socorros de que se trata en nuestra Secretaría episcopal y en casa del expresado D. Sebastian Gimenez. De todos los ingresos se dará noticia en la Junta que se nombra.
- Conocemos lo penoso del sacrificio que imponemos á nuestros hermanos cooperadores, atendidas todas las circunstancias. Empero, aún se con la confianza del premio que un nuevo esfuerzo de su parte les puede proporcionar. Si cada uno logra dar de comer á un hambriento, ó vestir á un desnudo, (á uno solo que sea) ya ha hecho una grande obra ante Aquel que no ha de dejar sin recompensa ni un vaso de agua fría dado al pobre con espíritu de caridad.

Suscripción de socorros para los pobres
de Castilla.

A. VILA

Hogares

El Obispo... 1900

